

V. López • San Isidro • S. Fernando • Tigre • Malvinas Arg. • J. C. Paz

Para Todos



AÑO 33 N° 378 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

Luisana Lopilato, una de las mujeres más bellas 'Made In Argentina'

Taller San Cayetano
de Guzmán Edgardo
CHAPA Y PINTURA

11-5482-1448

**Av. Gral. Lemos 4371
(1613) Villa de Mayo**



CALEFACCION - TANQUES DE COMBUSTIBLES
Radiadores Todas las Marcas
Limpieza y Reparación

Jacinto Díaz 1345
esq. América - San Isidro
Tel.: 4723-2409

Vicente López continúa con más obras en el Hospital Houssay y suma nuevos espacios para el personal de salud

El Municipio continúa ampliando y mejorando el Hospital Houssay con nuevas obras y espacios destinados a profesionales médicos, personal de enfermería y equipos administrativos, para seguir brindando una atención de calidad exclusiva para los vecinos de Vicente López.

Estos trabajos se suman a las mejoras realizadas durante los últimos meses, entre ellas la incorporación de un nuevo Laboratorio de Bacteriología, la ampliación del servicio de Cardiología con cinco nuevos consultorios y la llegada de un ecógrafo de última generación, con tecnología

avanzada de procesamiento de datos, visualización en alta definición y herramientas de Inteligencia Artificial.

La intendenta Soledad Martínez destacó la importancia de estas mejoras realizadas en 2026: "Estamos renovando el Hospital Houssay, el hospital de re-



ferencia de Zona Norte de la provincia de Buenos Aires. Este hospital es municipal y año a año, mes a mes, seguimos ampliando y mejorando el servicio. Hoy estamos inaugurando salas

que son para quienes nos cuidan, para los médicos, las enfermeras y los auxiliares. Ampliamos espacios, mejoramos instalaciones,

...Continúa en Página 3



PARTES DE CARROGERÍA - ACCESORIOS
CERRAJERÍA - ENCENDIDO - RADIADORES Y ELECTROS
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS



f chapa dany www.chapadany.com.ar
chapadany3@yahoo.com.ar

Eva Perón 3130 Villa de Mayo Tel. 4660-3750

☎ **11-3377-3130**

Acceso Norte 2012 - Virreyes Tel. 4746-1448

☎ **11-6477-2012**

Int. Arnoldi 2065, Virreyes (San Fernando) Tel: 4745-1199

VERDULERIA

"Lo de Juan"



DELIVERY
4742-7461

(11) 6384-5115

ENVIOS SIN CARGO

Mercadería de primera calidad
Productos de Quinta / Huevos de
Campo / Productos Regionales

"OFERTAS PERMANENTES"

N. AVELLANEDA 1198 - SAN ISIDRO

Acceptamos
Tarjetas de
Crédito

Sábados 10%
de descuento en
efectivo



RUTA 9 N° 1144 - GENERAL PACHECO (1617)
Telefax.: 4736-1693 <ab-miguelmolina@sinectis.com.ar>



ABERTURAS
Miguel Molina

Aberturas en madera • Aluminio
chapa standard y a medida

NUEVO FRIGORIFICO EMANUEL



Tarjetas de
Crédito y Débito
VISA Y CABAL

**El Mejor
Precio y
Calidad**

Horario: De lunes a sábado de 5 a 13 hs
y de 17 a 19.30 hs

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 3976-5993

☎ **(15) 5226-9917**

VENTAS POR
MAYOR Y MENOR

**CARNES - POLLOS
LECHONES
ACHURAS
CORDEROS**

*ATENDIDO POR
SUS DUEÑOS*

Papelera
SAN ISIDRO
EMBALAJES Y DESCARTABLES

TODO PARA EL COMERCIO

**DESCARTABLE
EMBALAJES
LIBRERIA - COTILLON**

ENVIOS A DOMICILIO

4742-4444

ENCONTRANOS EN ☎ **11 6848-0911**

Av. Centenario 767 - San Isidro

Email: papelerasanisidro@yahoo.com.ar

www.papelerasanisidro.com.ar

Memoria General Semestral 2026

Situación Económico – Financiera

del 02/01/2026 al 30/06/2026

MOVIMIENTOS DE TESORERIA	IMPORTE
Saldo Inicial:	26.426.125.043,24
Ingresos del Periodo:	191.031.943.200,86
Gastos del Periodo:	202.230.028.810,62
Saldo Final:	15.228.039.433,48
Demostración del Saldo	
CAJA	313.482.858,31
1.1.1.2.1.01.01 BCO. PROVINCIA TERCEROS 14057/5	69.813.643,01
1.1.1.2.1.01.03 BCO. PROVINCIA GENERALES CTA. 61417/3	936.624.483,86
1.1.1.2.1.01.04 BCO. PROVINCIA FDO. EDUCATIVO 61090/4	147.943.535,64
1.1.1.2.1.01.05 BCO. PROVINCIA SALUD 60015/6	24.432.069,33
1.1.1.2.1.01.06 BCO. PROVINCIA TARJETAS 61030/0	1.533.810,38
1.1.1.2.1.01.07 BCO. PROVINCIA SUELDOS 34545/1	11.624.697.748,63
1.1.1.2.1.01.08 BANCO MACRO CTA. RECA. 5380/1	133.267.839,84
1.1.1.2.1.01.09 BANCO SANTANDER CTA. RECAUD. 5017/3	49.397,12
1.1.1.2.1.01.10 BANCO SANTANDER CTA. SUELDOS 6659/2	388,27
1.1.1.2.1.01.12 BANCO GALICIA CTA. RECAUDADORA 383683/4	9.730,65
1.1.1.2.1.01.13 BANCO GALICIA CTA. RECAUDADORA 165/5	1.195.579,29
1.1.1.2.1.01.15 BANCO NACION CTA. RECAUDADORA 529/13	3.215,30
1.1.1.2.1.01.16 BCO. NACION CTA. 055/72 HOSP. M.S.I	38.914,76
1.1.1.2.1.01.17 BCO. NACION CTA. 056/75 HOSP. BOULOGNE	38.125,99
1.1.1.2.1.01.18 BCO. NACION CTA. 057/78 HOSP. MATERNO	38.665,25
1.1.1.2.1.01.19 BCO. NACION CTA. 116/46 PLAN NAC. O. PUB.	37.206,20
1.1.1.2.1.01.20 BCO. NACION CTA. 188/15 EMPRENDIMIENTOS	38.900,45
1.1.1.2.1.01.21 BCO. NACION CTA. 249/89 PROG. NAC. SEG. ALIM.	48.030,24
1.1.1.2.1.01.22 BCO. NACION CTA. 256/89 PROG. NAC. SALUD	72.851,81
1.1.1.2.1.01.23 BCO. PROVINCIA - M.S.I - PLAN NACER 62330/0	58.376.670,23
1.1.1.2.1.01.24 CTA. HSBC SUELDOS 23468/3	40.486,32
1.1.1.2.1.01.27 BCO. PCIA. - MERCADO PAGO - 62591/7	13.694.153,95
1.1.1.2.1.01.28 BCO. PCIA. - RENABAP BARRIO FERROVIARIO - CTA. 68691/6	1.391,08
1.1.1.2.2.01.01 BCO. PROVINCIA AFECTADOS 14056/8	178.321.207,64
1.1.1.2.2.01.02 BCO. PROVINCIA INFRAEST. Y VIVIENDA 61144/0	7.886,13
1.1.1.2.2.01.03 M.S.I FONDO DE SEGURIDAD 61521/3	11.871.052,00
1.1.1.2.2.01.04 FONDO FORTALECIMIENTO LEY 13163-CTA 62557/3	48.623.804,57
1.1.1.2.2.01.07 BCO. PCIA. - PROGRAMA AMBIENTAL - 62592/4	104.604.277,34
1.1.1.2.2.01.08 FONDOS BARRIOS POPULARES 62606/4	6.549.051,37
1.1.1.2.2.01.09 BCO. PCIA. - SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR 62629/3	240.703,06
1.1.1.2.2.01.10 BCO. PCIA. - PASO B. NIVEL ALTE. BROWN 62968/1	507.474,43
1.1.1.2.2.01.11 BCO. PCIA. - HABITAT NACION 63361/5	32.195,22
1.1.1.2.2.01.12 BCO. PCIA. - MIN. INFRAEST. BACHEO 63944/6	631.571,33
1.1.1.2.2.01.13 BCO. PCIA. - PARADA SEGURA CTA. 67151/4	78.834,03
1.1.1.2.2.01.14 BCO. PCIA. - RED TRONCAL VIALIDAD NAC. 67312/1	84.690,83
1.1.1.2.2.01.16 BCO. PCIA. - INTEGRACION LA CAVA CTA. 67473/5	158.842,92
1.1.1.2.2.01.18 FIM 2023 MUNICIPIOS A LA OBRA CTA. 68800/4	1.789.915,47
1.1.1.2.2.01.19 PREIMBA EMERGENCIA INFRAESTR. CTA. 69132/5	2.673.277,34
1.1.1.2.8.01 MERCADO PAGO	1.413.014.083,43
1.1.3.1.9.01 DEUDORES POR TARJETAS DE CREDITO	133.370.870,46
Total Disponibilidades	15.228.039.433,48

RESULTADOS	
Recursos Ctes. y de Cap. Percibidos	173.850.642.949,79
Gastos Ctes. Y de Cap. Devengados	185.806.854.480,94
Resultados Art. 43 Dto 2980	-11.956.211.531,15
Ingresos prov. de endeudamiento	1.000.000.000,00
Saldo de Caja y Bcos al Cierre	21.616.720.000,42
Serv. De la Deuda (Amortización)	
Cancel. de otros Pasivos al cierre	3.973.150.999,59
Resultados Art. 44 Dto 2980	6.687.357.469,68

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	SALDO
1 ACTIVO	138.609.616.781,11
1.1 ACTIVO CORRIENTE	96.721.722.840,56
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	41.887.893.940,55
2 PASIVO	-13.296.102.781,08
2.1 PASIVO CORRIENTE	-12.296.102.781,08
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	-1.000.000.000,00
3 PATRIMONIO	-125.313.514.000,03
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	-125.313.514.000,03
3.1.1 CAPITAL FISCAL	-495.379.051,50
3.1.2 RESULTADOS DE LA CUENTA CORRIENTE	-124.818.134.948,53
3.1.2.1 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-159.367.881.832,61
3.1.2.2 RESULTADO DEL EJERCICIO	-22.870.793.176,82
3.1.2.3 RESUL. AFECTADOS A CONSTRUCCIÓN DE BIENES DE DOM. PÚBL.	57.420.540.060,90

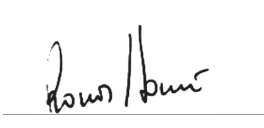
CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	173.850.623.721,03
II. GASTOS CORRIENTES	167.815.081.390,12
III. AHORRO CORRIENTE (I - II)	6.035.542.330,91
IV. RECURSOS DE CAPITAL	19.228,76
V. GASTOS CAPITAL	17.991.773.090,82
VI. INGRESOS TOTALES	173.850.642.949,79
VII. GASTOS TOTALES	185.806.854.480,94
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-11.956.211.531,15
IX. FUENTES FINANCIERAS	16.146.536.056,34
X. APLICACIONES FINANCIERAS	4.190.324.525,19

EVOLUCION DE LOS RECURSOS	VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO
1. Presupuestarios			
INGRESOS CORRIENTES	333.594.547.995,66	190.685.874.566,94	173.850.623.721,03
RECURSOS DE CAPITAL	1.009.554.535,00	19.228,76	19.228,76
FUENTES FINANCIERAS	1.094.000.000,00	1.166.276.971,09	1.166.276.971,09
Total	335.698.102.530,66	191.852.170.766,79	175.016.919.920,88
ORIGEN MUNICIPAL-DE LIBRE DISPONIBILIDAD	235.838.795.288,00	138.895.246.548,66	122.059.995.702,75
ORIGEN MUNICIPAL-AFECTADOS	445.798.567,00	285.564.035,12	285.564.035,12
ORIGEN PROVINCIAL-DE LIBRE DISPONIBILIDAD	88.293.207.352,66	44.693.777.638,90	44.693.777.638,90
ORIGEN PROVINCIAL-AFECTADOS	5.842.576.657,26	3.753.778.857,61	3.753.778.857,61
ORIGEN NACIONAL-AFECTADOS	128.227.712,74	57.825.299,20	57.825.299,20
OTROS ORIGENES-DE LIBRE DISPONIBILIDAD	5.149.496.953,00	4.165.978.387,30	4.165.978.387,30
Total	335.698.102.530,66	191.852.170.766,79	175.016.919.920,88
2. Extrapresupuestarios			16.015.023.279,98
Total General (1 + 2)	335.698.102.530,66	191.852.170.766,79	191.031.943.200,86

EVOLUCION DE LOS GASTOS POR OBJETO	VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
1. Presupuestarios				
GASTOS EN PERSONAL	137.629.066.580,00	74.667.170.776,53	74.667.170.776,53	74.666.957.879,48
BIENES DE CONSUMO	19.518.452.100,00	21.945.427.691,74	13.401.383.414,70	11.856.239.361,72
SERVICIOS NO PERSONALES	128.185.291.330,27	197.085.369.449,94	75.412.142.134,36	70.706.411.717,21
BIENES DE USO	37.410.886.758,57	63.348.107.536,90	17.991.773.090,82	16.364.214.555,80
TRANSFERENCIAS	6.100.954.615,46	6.437.140.598,62	4.334.385.064,53	3.982.295.011,89
ACTIVOS FINANCIEROS	246.990.000,00	217.173.525,60	217.173.525,60	217.173.525,60
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	6.606.461.146,36	3.973.150.999,59	3.973.150.999,59	3.973.150.999,59
Total	335.698.102.530,66	367.673.540.578,92	189.997.179.006,13	181.766.443.051,29
2. Extrapresupuestarios			37.371.040.759,33	20.463.585.759,33
Total General (1 + 2)	335.698.102.530,66	367.673.540.578,92	227.368.219.765,46	202.230.028.810,62


Fernando De Lutiis
Contador General


Juan Luis Sanguinetti
Secretario de
Hacienda y Finanzas


Ramón M. Lanús
Intendente

Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: www.periodicoparatodos.com.ar. Facebook: Periódico Para Todos. **Para Todos** no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. **Para Todos**: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 20 de septiembre de 2026.

La Diamontesa

Panadería y Confitería

**Servicio de Lunch
Factura
Masas finas y secas
Facturas vienesas
Repostería**

De Lunes a Viernes de 7 a 13.30 hs. y de 15.30 a 20 hs.
Sábados y Domingos de 7 a 13 hs y de 15.30 a 20 hs.



Av. Andrés Rolón esq. Chubut
San Isidro - Tel. 4723-6661

...Viene de Tapa

compramos equipamiento nuevo con mejor tecnología. El plan de mejora de este hospital avanza".

Como parte de los trabajos, el municipio incorporó un nuevo dormitorio para Clínica médica, se creó un espacio de trabajo para la evolución y seguimiento de historias clínicas, y se sumó una nueva estación de enfermería con visión integral de todo el piso de internación, optimizando el monitoreo y la atención de los pacientes. Además, se añadieron áreas de depósito y se amplió el sector destinado al almacenamiento de residuos patológicos. También se renovó el mobiliario con escritorios, sillas, lockers para el personal y áreas de depósito destinadas a enfermería.

Estas tareas permitirán mejorar las condiciones de

trabajo de los profesionales de salud para brindar una atención de calidad exclusiva para los vecinos de Vicente López, donde el municipio mantiene su compromiso de seguir invirtiendo en infraestructura y equipamiento para que los habitantes puedan acceder a un sistema de salud público de calidad y acompañar el crecimiento de la demanda.

"Cada vez hay más vecinos que requieren atención de salud pública, vecinos que dejan de pagar su prepaga o no tienen obra social. La provincia de Buenos Aires no se ocupa de la salud de los bonaerenses. Nosotros nos hacemos cargo en este hospital municipal, y en todo nuestro sistema de salud, de atender cada vez a más vecinos de Vicente López. Por eso todas las obras y las mejoras que hacemos en este hospital son para atender

de manera exclusiva a los vecinos de Vicente López." manifestó la intendenta.

El Hospital Houssay es una institución de referencia para la región, cuenta con más de 30 especiali-

dades médicas y atiende a más de 85.000 vecinos por año. En los últimos años se llevó adelante un plan de modernización en la institución, con más de 30 obras de renovación.

SAN ISIDRO

Junto a la Fundación Favaloro se firmó un convenio para formar médicos en el sistema de salud municipal

El acuerdo formalizado entre el intendente Ramón Lanús y el rector de la Universidad Favaloro, Prof. Jorge Horacio Tissera, permitirá a los alumnos de la carrera de Medicina realizar sus rotaciones y prácticas académicas en los centros de salud municipales.



La Municipalidad de San Isidro y la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro firmaron un convenio de prácticas académicas que permitirá a los estudiantes de la carrera de Medicina realizar sus rotaciones clínicas y desarrollar su formación práctica dentro del sistema de salud público municipal.

La firma del acuerdo fue encabezada por el intendente de San Isidro, Ramón Lanús, y refrendada por el secretario de Salud Pública, Dr. Pablo de la Torre. Por parte de la Universidad Favaloro, el convenio fue firmado por su rector, Prof. Jorge Horacio Tissera.

A través de esta iniciativa, los futuros profesionales de la salud po-

drán desarrollar tareas de aprendizaje supervisado en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) distribuidos en las distintas localidades del partido: San Isidro Labrador, Becar, La Ribera, Diagonal Salta, Martínez, Bajo Boulogne, Villa Adelina, Barrio Obrero y San Pantaleón. También podrán realizar sus prácticas en el Centro de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana "El Nido".

El convenio tendrá una vigencia inicial de tres años académicos, de 2026 a 2028, y contempla las rotaciones de prácticas clínicas y la Práctica Final Obligatoria para los alumnos de 3° a 6° año de la carrera de Medicina.

LUBRICARD NOGUÉS

**Cambio de aceites - Engrases
Filtros y Aditivos - Nacionales e importados**

Ruta 197 2665 (entre Melian y Granaderos)
Pablo Nogués (150 mts. Estación)
Tel.: 02320-482255 / ID.: 547*5293

TAROT RODO

PATRICIA MENDOCINA Y RUTA 197
02320-422429 - PABLO NOGUES
Pago Fácil / Carrera de Caballos

INFORMA HORARIOS DE LA QUINIELA
La Previa: 10.15 hs - El Primero: 12 hs
Matutina: 15 hs - Vespertina: 18 hs
Nocturna: 21 hs.

PAGO EN EL ACTO
SORTEOS MENSUALES

AGENCIA OFICIAL Lotería de la Provincia
Quinielas - Loterías
Loto - Raspaditas
Brinco - Quini 6 - Telekino

Agencia El Grillo 02320-432603 Sesquicentenario 1336
Los Polvorines / Pago Fácil
Los Patos de la suerte 02320-438709 - Los Patos 07
G. Bourg / Rapipago / Pago Fácil / Carrera de caballos
La Rueda de la FORTUNA 011-4664-9196

DEPOSITOS LUIS S.R.L.

COMPRA - VENTA

Hierros y metales • Maquinarias en gral.
y recuperable para la industria
Tubos, Caños • Perfiles, Trafilados
Planchuelas Tambores, varios.

Av. del Sesquicentenario 3227
(ex Ruta 197) Pablo Nogués
Tel/Fax 02320-480680
4463-1160 (11) 5041-8748

depositosluissrl@hotmail.com
darioromero1.dr@gmail.com
www.depositosluissrl.com.ar



De lunes a sábados de 9 a 13 y 17 a 20hs
Domingos y Feriados de 9 a 12.30 hs

ENTREGAS A DOMICILIO

f GranjaUriel

VISITANOS EN NUESTROS LOCALES

Jacinto Díaz 1906

--- Lomas de San Isidro ---

4723-7385 // 15 3766-2511

Andrés Rolón 724

--- San Isidro ---

4723-4923

EUDECAM

MECANICA SERVICIO PESADO

REPARACIÓN DE SEMIRREMOLQUES
SUSPENSIÓN NEUMÁTICA
REPARACIÓN DE MOTORES
FRENOS - CAJA - DIFERENCIALES
SERVICIO DE SCANNER

Av. Rolón 2431
(1643) Beccar

11-4937-1759
11-2297-2640



BUSCO MECÁNICO DE MECÁNICA PESADA

TIGRE

Con eje en la conciencia ambiental en las escuelas, Julio Zamora firmó un convenio con la empresa Veolia

En el Palacio Municipal, el intendente de Tigre y representantes de la entidad rubricaron un acuerdo, a fin de llevar adelante el programa "Alrededor de Iberoamérica 2026". Un proyecto para acercar contenido educativo de uso responsable del agua a niños y niñas del nivel primario en instituciones públicas del distrito.

En el marco de los programas de Responsabilidad Social Empresaria que el Municipio coordina con el sector productivo, el intendente de Tigre, Julio Zamora, y representantes de la empresa Veolia firmaron un convenio para llevar adelante el proyecto "Alrededor de Iberoamérica 2026" en escuelas primarias del distrito. El objetivo de este año es brindar contenidos sobre la conciencia ambiental a estudiantes de entre 10 a 11 años en establecimientos públicos, bajo el lema Guardianes del agua.

En la firma estuvieron presentes Pablo Nupieri -gerente general de la firma Braunco SAU perteneciente a Grupo Veolia- y Victoria Acosta -gerente de Relaciones Institucionales y Marketing de Veolia.

"Tuvimos un fructífero encuentro con la gente de Veolia, quienes se acercaron con una propuesta enriquecedora vinculada a las escuelas, el cuidado del agua y la conciencia sobre el ambiente de nuestro distrito. Creemos que trabajar con las instituciones y empresas de forma mancomunada es fundamental

para el crecimiento sano de la ciudad", declaró el jefe comunal en el Palacio Municipal.

La iniciativa se desarrollará en las escuelas primarias N° 15, 30, 35, 40 y 45. Estas instituciones se encuentran cercanas a la empresa Braunco SAU de Grupo Veolia, con el propósito de tener un impacto positivo en las comunidades ale-

dañas a la compañía.

"Junto al intendente Julio Zamora y el grupo Veolia se firmó un convenio marco con el objetivo de fortalecer nuestros vínculos en materia de educación y la conciencia del ambiente. El propósito es poder llevar programas a las escuelas públicas del distrito, que generen atención al cuidado de los re-



curso naturales", dijo la secretaria de Educación y Promoción Social, Gisela Zamora.

Veolia es una organización de origen francés que tiene la ambición de volverse la empresa de referencia en materia de transformación ecológica. Son líderes a nivel global

en gestión de recursos y se especializan en tres áreas de servicios: residuos, energía y agua.

Victoria Acosta, de Veolia, afirmó: "Estamos muy contentos porque firmamos un convenio de colaboración para poder implementar en el Municipio un programa de educación

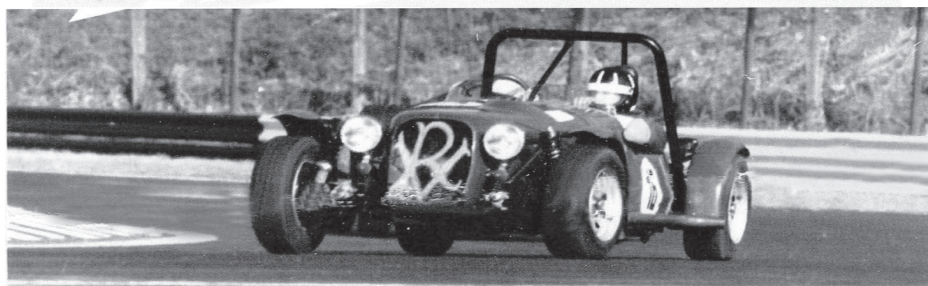
ambiental que busca llevar contenidos de educación a niños de 10 a 11 años en escuelas públicas. Impactamos en instituciones cercanas a nuestra planta ubicada en la localidad de El Talar, lo que implica a más de 600 chicos. Estamos muy agradecidos con la alianza que pudimos hacer".

Heinze e Hijos



AUTOSCAR®
MECANICA INTEGRAL

50 años nos avalan!!!



Soy testigo de la evolución desde el motor a vapor a la inyección electrónica de última generación

Heinze e Hijos

Bergallo 1975 - Beccar - Tel.: 4723 - 1966 autoscarheinze@hotmail.com

MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677

CUTINI

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TEJAS - CERAMICAS

SANITARIOS

ELECTRICIDAD

ARTICULOS DEL HOGAR

CHAPAS

TARJETAS DE
CREDITO Y DEBITO

JOSE INGENIEROS 1762
BECCAR (Provincia de Buenos Aires)

Tel/Fax: 4723-0753 / 1362

AVILA SANCHEZ
Neumáticos y Servicios

DE MARTIN AVILA SANCHEZ Y ADRIAN SANCHEZ

Frenos - Balanceo - Alineación
Tren Delantero - Amortiguación
Mecánica Ligera

PRESUPUESTOS SIN CARGO
ACEPTAMOS TARJETAS

Tel: 02320 - 417 - 020
Cel. (11) 3765-7912

AV DEL SESQUICENTENARIO 2875
INGENIERO PABLO NOGUES

BATERÍAS MOURA 12 x 65 "Chequeamos la batería de tu auto sin cargo"
BATERIAS WILLARD 12 x 75

EL SHOW DEL STREAM

"EL CANAS" SERGIO DANIEL PAVÓN

REDES SOCIALES f i X K W YouTube STREAMFUTBOL WWW.STREAMFUTBOL.COM.AR

LOS MEJORES VIDEOS DE LA ACTUALIDAD Y LOS PARTIDOS IMPORTANTES EN STREAMING

**FUTBOL EN VIVO
POR STREAMING
LOS MEJORES VIDEOS
DE LA ACTUALIDAD**

JOSE C. PAZ

Ishii le había advertido a Kicillof por la inseguridad, presentó un proyecto de ley para 'reafirmar el orden constitucional'

Pero fue cajoneado en el Senado.

Escribe: Oscar Dufour (*)

El senador Mario Ishii había expuesto el naufragio de Kicillof en seguridad, y brindado las herramientas legislativas con un Proyecto de Ley para reafirmar un principio fundamental del orden constitucional: 'Las competencias públicas deben ejercerse con los recursos correspondientes al nivel de Gobierno al que la Constitución y las leyes asignan dichas funciones' había expresado el Vicepresidente 1° del Senado. Fue el pasado 6 de julio y fue cajoneado, es el tercero que corre la misma suerte.

El silencio ya no es una opción en la provincia de Buenos Aires. La crisis de inseguridad que desangra diariamente al Conurbano bonaerense ha provocado un sismo político cuya réplica principal no proviene de la oposición, sino del corazón mismo del peronismo territorial. El

senador de Fuerza Patria, Mario Ishii, ha lanzado una advertencia directa y demoledora al gobernador Axel Kicillof, quebrando la verticalidad oficialista para ponerle nombre y apellido a la desidia gubernamental. Tras el trágico asesinato de un vecino en José C. Paz, la gestión del intendente bajo licencia no anduvo con rodeos: exigió que el mandatario provincial 'asuma la total y completa responsabilidad' por la ola de delitos y le reclamó, de manera tajante, que deje de 'pasear por las provincias' y empiece a gestionar el territorio que lo votó.

(*) Los proyectos de Ishii, cajoneados en el Senado

Esta embestida no se quedó en la mera pirotecnia discursiva; se tradujo en una contraofensiva legislativa que desnudó las falencias de la administración provincial. Ishii desembarcó en el Senado



bonaerense con un paquete de leyes urgentes, destacándose el proyecto para obligar a la Provincia a financiar la totalidad de los costos operativos de los patrulleros (combustible, mantenimiento y reparaciones), una carga económica que hoy los municipios deben asfixiar con recursos propios ante el retiro del Ministerio de Seguridad bonaerense. A esto se sumaron sus precedentes pedidos de Emergencia Alimentaria y Sanitaria y, radiografías precisas de hospitales desmantelados y comedores desbordados que el relato oficial intenta invisibilizar.

La respuesta del núcleo duro de Kicillof y de la conducción del Senado, fue la peor de las prácticas de la vieja política: el 'cajoneo' sistemático en comisiones. Al congelar estos debates e impedir su tratamiento sobre tablas, el oficialismo provincial no solo inten-

tó disciplinar al legislador, sino que decidió dar la espalda a un reclamo social que quema. Sin embargo, el blindaje falló. Lejos de retroceder, el 'nestorista' Mario Ishii aplicó el peso de su propia estructura, bloqueando el avance de las leyes de salud que el Ejecutivo -con muchas inconsistencias y más dudas que certezas- envió a la Cámara Alta.

La parálisis actual del Senado bonaerense es el reflejo de un quiebre estructural: el peronismo profundo del Conurbano le ha plantado bandera a un gobernador al que acusan de priorizar su proyección nacional mientras la provincia real se sumerge en el abandono y la violencia.

(*) Dufour es escritor, periodista y ensayista Argentino. Presidente © Grupo Agencia del Plata. Columnista de medios internacionales.

Sol-Tig



Soldaduras Especiales Mecanizado de Piezas



Cel. 15 - 2712-3283

Marconi 1377 - Béccar

Email: sol_tig@hotmail.com

CARNICERIA



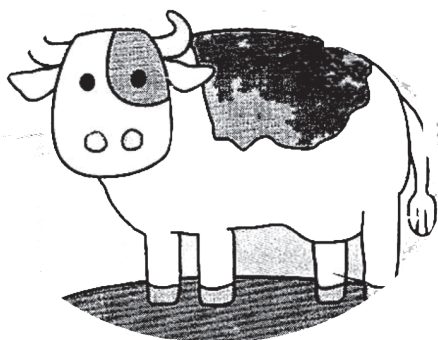
DELIVERY

(15) 6 098-7267

(15) 5 716-7442

Nextel: 4587-3078

567*2779 567*5767



TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO

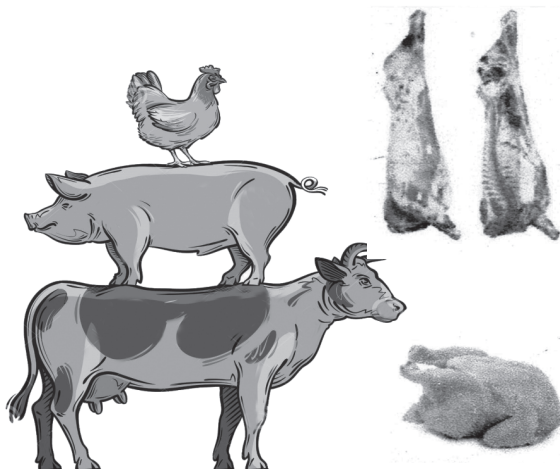
Luis M. Campos 1312
Gral. Pacheco 2766
Don Torcuato

Rosario 4646

Adolfo Sordeaux (Km 30)

CARNICERIA "Lo de Billy" (El Pelado)

Carnes - Cerdos - Pollos
Achuras - Derivados



Aceptamos tarjetas de crédito y débito

Cel.: 11-6670-7219
Independencia 669
Troncos del Talar

CACIQUE



Carnicería - Granja

ALTA CALIDAD - SABOR - PRECIO

ATENDEMOS TARJETAS DE DÉBITO
Todo lo que usted necesita
Carne de Ternera - Cerdo
Asado - Vacío - Achuras...

Constituyentes 1261 / 63
General Pacheco
7737-7505

San Fernando prohibió a los criaderos de mascotas y la venta de animales en comercios

El Intendente Juan Andreotti anunció que está en vigencia una ordenanza para que los animales en la ciudad no se puedan comercializar ni sufrir explotación, estableciendo sanciones de más de 13.6 millones y clausuras a quienes lo incumplen. "Gracias al trabajo de los proteccionistas hay muchos perros y gatos esperando un hogar. La mejor forma de tener a un animal es adoptarlo", afirmó Andreotti.

El Municipio de San Fernando y el Concejo Deliberante trabajaron en conjunto para lograr la modificación de nomencladores de rubros de comercios que impida la explotación de animales, su venta, exhibición y toda forma de comercialización en el territorio sanfernandino. La ordenanza se sancionó en los últimos meses y se comenzó a aplicar con un tiempo de 6 meses para que se pongan en regla los locales que solían venderlos. La nueva legislación prevé sanciones más duras: multas de más de \$13.6 millones y clausuras.

El Intendente Juan Andreotti, en una publicación de redes sociales, destacó la importancia de esta noticia: "Gracias al trabajo de los vecinos y vecinas proteccionistas, hay muchos perros y gatos esperando un hogar. La mejor forma de tener a un animal en nuestra vida es adoptarlos con el corazón y ponerlos bajo nuestro cuidado", enfatizó en un mensaje.

"Desde el Municipio hace años trabajamos para que se respeten a los seres sintientes y a esos compañeros que se convierten en familia", agregó el Jefe Comunal y continuó: "Muchos caballos ya disfrutaban de su libertad gracias a la ordenanza que impide la



tracción a sangre, entregando motos eléctricas para conservar su trabajo a quienes cedieron equinos de forma voluntaria".

Para ayudar a contro-

lar el cumplimiento de la nueva norma, el Municipio dispone del Centro de Atención Vecinal como contacto para informar el conocimiento de un

comercio que vende animales o de caballos que son usados para tracción a sangre: 0800-777-6864, o bien de forma presencial en Constitución 1043.

SAN FERNANDO

Juan Andreotti anunció la recuperación de tres cuadras de espacio verde frente al río

El Municipio de San Fernando celebra la incorporación al acceso público de 3 nuevas cuadras de espacio verde frente al río, gracias a un convenio que firmó el Intendente Juan Andreotti con las autoridades del Club Náutico Albatros para extender y aprovechar un sector en desuso de la Marina Punta Chica, perteneciente al Consorcio Parque Náutico.

Esta acción forma parte de la política de recuperación, ampliación, mejora y cuidado de los espacios verdes frente al río que impulsa San Fernando, ciudad declarada Capital Nacional de la Náutica, con fuerte arraigo al río y el Delta.

"Este verano estarán listas para disfrutar tres nuevas cuadras de espacio verde frente al río en la Marina Punta Chica que recuperamos para todos los vecinos; así como hace algunos años venimos sumando y amplian-

do ya más de 20 hectáreas de costa pública para el uso de todas las familias sanfernandinas", detalló el Intendente Andreotti.

"En este caso, en la Marina Punta Chica, vamos a ampliar y generar nuevos espacios, y hemos firmado un convenio con el Club Albatros, a quienes agradecemos", agregó. El acceso al predio se encuentra en la calle Ricardo Rojas y Comandante Luis Piedra Buena. Actualmente se están desarrollando obras para acondicionarlo.

TALLER MECÁNICO

Service automotor

Scaneo computarizado

Electricidad y electrónica

Tren delantero-suspensión

Inyección- distribución

MULTIMARCAS

ATENCIÓN A FLOTAS EMPRESARIALES

DÉBITO/CRÉDITO

mercado pago VISA AMERICAN EXPRESS

4723 2195

15 5523 9675

Diego Palma 1341 - San Isidro

tallerjrm@gmail.com

MECANICA DENTAL

Prótesis Dentales / Removibles

Completa / Parciales

en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO

DESCUENTO A JUBILADOS

CEL: (15) 6212-9740

MH

Molina Hnos.

Reparación de

Tapas de Cilindros

Soldaduras - Insertos

PATRICIAS MENDOCINAS 64

PABLO NOGUES

Cel.: 11-5591-5024 / 11-2448-4750

ID: 139*7165 / 139*6684

LUBRICANTES MEDITERRANEO

Castrol elf Shell

Distribuidor: Castrol - Elf - Shell

YPF TOTAL MOTUL

YPF - Total - Motul

Mano de obra sin cargo

FILTROS ORIGINALES

TODAS LAS MARCAS

VISA - MASTERCARD - CABAL

Atención: Lunes a Sábado (hasta 1/2 día)

A. Rolón 2111 Beccar (11) 6834-2844

lubrimediterraneo

lubrimediterraneo@gmail.com

www.lubricentromediterraneo.com.ar

HY

HERRAJES YACANTE

Herrajes para Obras y Muebles

H'AFELE

Herrajes Yacante

Accesorios de Cocina - Placares y Baños

Cerraduras - Bisagras - Picaportes - Rieles

Ménsulas - Manijas para Muebles

Sistemas para Puertas Corredizas

Bisagras para Muebles - Guías para Cajones

Accesorios para Cocinas - Perfiles de Aluminio

Accesorios para placares - Accesorios para oficinas

(11) 6001-2669

(11) 6609-2856

Av. Del Sesquicentenario 3240

(ex Ruta 197 - Los Polvorines)

MALVINAS ARGENTINAS

Nardini invierte en reforzar la seguridad con drones de última tecnología

El intendente Leo Nardini encabezó la primera demostración de drones destinados a acciones de monitoreo de seguridad en el distrito, acompañado por el diputado nacional Luis Vivona, la secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional Lic. María Luján Salgado, y un equipo de técnicos de la empresa DJI.

Equipados con tecnología de última generación, los drones se utilizarán para vigilancia aérea y prevención del delito, ampliando las herramientas disponibles dentro del Plan Integral de Seguridad. Esta iniciativa se enmarca en una política sostenida de inversión, modernización e incorporación de tecnología, con recursos municipales que se transforman en inversión para cuidar a las familias malvinenses.

Los drones alcanzan una velocidad de 45 km/h,

cuentan con sistemas de inteligencia artificial, cámaras con visión térmica, panorámica y zoom, y pueden operar en condiciones de viento y lluvia. Además, poseen autonomía de vuelo que los convierte en un complemento estratégico para el sistema de monitoreo urbano.

La implementación de drones se articulará con el Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) y las fuerzas de patrulla presentes en el distrito, ampliando la capacidad de observación y acompa-

ñando las tareas de prevención que se realizan diariamente en distintos puntos de Malvinas Argentinas. El intendente Nardini destacó: "Incorporamos tecnología para prevenir el delito y abordar un tema que nos preocupa a todos, a mí como intendente y también como vecino. Es un servicio complementario que trabajará junto a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Gendarmería Nacional ante diferentes hechos que pueden suceder".



Aceite - Aditivos
Filtro de aceite
Filtro de aire
Caja - Diferencial
Engrase

Lubricentro El TANO

**MEJORAMOS CUALQUIER
OFERTA EN LUBRICANTES**

Av. del Sesquicentenario 3391
(Pablo Nogués) - Cel. (11) 6876-2120

Granja

"SAN JUAN"

Los Mejores Pollos de Campo

Huevos - Achuras

Productos Regionales

TODO 1ª CALIDAD

HUEVOS DE CAMPO

PESCADOS

VINOS

CARBON

MÁS DE 50 AÑOS

BRINDANDO CALIDAD

Y BUENOS PRECIOS

Derqui 1087 - Adolfo Sourdeaux
(15) 6985-8160

NUEVA SUCURSAL **San Martín 2355**
Villa de Mayo

Sucre 225 - Villa de Mayo

MALVINAS ARGENTINAS

Nardini en la 2ª Cumbre Regional del Corredor Norte Productivo donde respaldó a la industria

En el Auditorio del Palacio Municipal se realizó la 2ª Cumbre Regional del Corredor Norte Productivo, encabezada por el intendente Leo Nardini, quien por segunda vez abrió las puertas del municipio para este encuentro.

La jornada reunió a representantes de cámaras empresariales e industriales, dirigentes, empresarios y referentes productivos de la región, con el objetivo de analizar la actualidad de la industria y debatir sobre los desafíos que enfrenta el sector.

Bajo el lema "¿Hay crisis en la industria?", el encuentro se propuso generar un espacio de análisis e intercambio entre municipios, cámaras empresariales, instituciones y representantes del sector industrial.

En la apertura, Nardini agradeció la posibilidad de participar y destacó la importancia de estos espacios de diálogo: "Creo que nos une la misma visión: la de construir una agenda de desarrollo vinculada a la generación de empleo y a la dinamización de la economía".

El Corredor Norte está conformado por los partidos de Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz,

Malvinas Argentinas, Pilar, Tigre y Zárate. Allí se concentran cámaras productoras de bienes y servicios que representan una de las mayores densidades industriales del país, con sectores que abarcan logística y puertos, automotriz, alimentos y bebidas, energía, metalurgia y siderurgia que en el último tiempo

dejó de ser una alternativa emergente para convertirse en un polo industrial de referencia con iniciativas que han sido fundamentales para visibilizar el potencial de la región, su crecimiento y una mirada estratégica y colaborativa entre los distintos actores. En conjunto, aportan cerca del 20% del PBI nacional.

TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro
Tel: 4747-3940



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ **INTENDENCIA**
MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2026

Presentación de la DD.JJ. **Presentación DDJJ año 2025** **30/01/2026**
Declaración Jurada Anual Informativa **Presentación DDJJ año 2026** **29/01/2027**

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. **Pago mensual.**

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1º	27/02/2026	5º	30/06/2026	9º	30/10/2026
2º	31/03/2026	6º	31/07/2026	10º	30/11/2026
3º	30/04/2026	7º	31/08/2026	11º	30/12/2026
4º	29/05/2026	8º	30/09/2026	12º	29/01/2027

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. **Pago mensual.**

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1º	30/01/2026	5º	29/05/2026	9º	30/09/2026
2º	27/02/2026	6º	30/06/2026	10º	30/10/2026
3º	31/03/2026	7º	31/07/2026	11º	30/11/2026
4º	30/04/2026	8º	31/08/2026	12º	30/12/2026

4) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 5) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 6) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. **Pago mensual.**

Período	1º vencimiento	2º vencimiento	Período	1º vencimiento	2º vencimiento
1º	09/01/2026	23/01/2026	7º	10/07/2026	24/07/2026
2º	10/02/2026	24/02/2026	8º	10/08/2026	24/08/2026
3º	09/03/2026	23/03/2026	9º	10/09/2026	24/09/2026
4º	10/04/2026	24/04/2026	10º	09/10/2026	23/10/2026
5º	08/05/2026	22/05/2026	11º	10/11/2026	24/11/2026
6º	10/06/2026	24/06/2026	12º	09/12/2026	23/12/2026

7) Impuesto Automotor municipal.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1º	31/03/2026	4º	30/09/2026
2º	29/05/2026	5º	30/11/2026
3º	31/07/2026		

8) Patente de rodados.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1º	27/02/2026	4º	31/08/2026
2º	30/04/2026	5º	30/10/2026
3º	30/06/2026		

9) Actividad comercial temporal con permiso precario. **Pago** (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - **Vto.** Día 10 de cada mes

10) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1º	27/02/2026	3º	30/06/2026	5º	30/10/2026
2º	30/04/2026	4º	31/08/2026		

11) Tributo por control sobre pesas y medidas.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1º	27/02/2026	3º	30/06/2026	5º	30/10/2026
2º	30/04/2026	4º	31/08/2026	6º	30/12/2026

12) Tasa de Verificación de Estructuras

Período	Vencimiento
2025	27/02/2026

V. López • San Isidro • S. Fernando • Tigre • Malvinas Arg. • J. C. Paz

Para Todos



AÑO 33 N° 378 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

Wanda Nara, oriunda de San Fernando

Ishii reclamó que se haga el laboratorio provincial pero que la participación estatal sea del 100% y no del 51%

Escribe: Oscar Dufour (*)
El reciente freno en el Senado bonaerense al proyecto para crear el Centro de Industria Farmacéutica de la provincia ha puesto sobre la mesa una discusión de fondo que excede el tratamiento legislativo. La postura del senador Mario Ishii al exigir que la participación estatal sea del 100% y no del 51% propuesto originalmente representa un acto de coherencia ideológica y, fundamental-

mente, una defensa irrestricta de los intereses de los habitantes de la provincia de Buenos Aires.

En un contexto socioeconómico complejo, donde el acceso a la salud y a los medicamentos se ha transformado en una trinchera de supervivencia para millones de familias, la creación de un laboratorio público no puede nacer con el pecado original de la especulación. La propuesta de Kicillof y Kreplak de una sociedad

mixta (SAPEM) con un 49% de capitales privados abriría una rendija peligrosa para que la lógica de la rentabilidad financiera se filtrara en un derecho humano básico. "La salud pública no puede ser un escenario para los 'negocios' de unos pocos corporativos disfrazados de 'agilidad operativa'", sostiene Mario Ishii.

La advertencia de Ishii toca una fibra sensible y real: cuando el capital privado ingresa a áreas tan

sensibles como la producción de medicamentos, el interés social tarde o temprano termina subordinado al dividendo económico. El control absoluto por parte del Estado bonaerense es la única herramienta idónea para garantizar que la prioridad sea la producción masiva, el abaratamiento real de los costos para los municipios y el abastecimiento de los hospitales públicos sin condicionamientos externos.



Afinación - Tren Delantero
Chequeos Computarizados
Inyección electrónica
Embragues - Frenos



Liniers 1449
San Isidro

Cel.: (15) 5418-7633

Email: mannelloss@gmail.com

Javier Di Cocco

FORMOSA
SERVICIO MECANICO

Formosa 890 - San Isidro - Cel.: 11 5709-8156

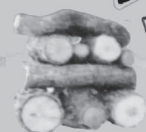


SERVICIO COMPLETO - DISTRIBUCIONES
FRENOS COMPLETOS - INYECCION
TREN DELANTERO Y TRASERO

Luis María Campos 1465 - Don Torcuato

Emanuel: (11) 6440-3588

EL BRASERITO



VENTA DE LEÑA - CARBON
QUEBRACHO - ESPINILLO
HIELO 5KG - 15KG



ENVIOS SIN CARGO - VENTAS POR MAYOR Y MENOR

15-5889-3616 / 15-6013-9647

Av. Olivos 2873 - Grand Bourg
(a 3 cuadras de Panamericana)

MECANICA DENTAL



Prótesis Dentales / Removibles / Completas
Parciales en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO
CEL: (15) 6212-9740

PIEDRAS LUJAN S. A.

Venta y Colocación



Granitulos
Adoquines
Mármoles
Granito

Lajas irregulares
y aserradas

Nacionales
e importadas

Ruta Panamericana y Posadas
Km. 27,500 - Don torcuato - Bs. As.

Tel.: 4748-2461 / 4741-6981

www.piedraslujan.com.ar
piedraslujan@hotmail.com

LD

Lubricantes y Repuestos

BULONES
TORNILLOS
TUERCAS
RESORTES
HERRAMIENTAS



CLORO - SILICONA
RECARGA DE MATAFUEGOS
REPARACION DE BOBINADOS



Lunes a viernes: de 8 a 13 y de 15 a 19 hs
Sábado: todo el día, hasta las 18 hs

Av. San Martín 2045 - Villa de Mayo